

CONDICIONANTES DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL EN MÉXICO

Pedro Castillo Cedillo

Doctor en Desarrollo Regional
Universidad Iberoamericana Puebla - México
Colegio Interdisciplinario de Especialización A.C
E-Mail: pedrocastilloc@yahoo.com

El objetivo fundamental de este artículo es presentar los resultados de una investigación realizada para identificar los elementos que definen la competitividad de las regiones de México, así como los que la estimulan o la obstaculizan. Específicamente, se trata de identificar los grados de competitividad que tienen las entidades federativas del país, en función de indicadores usados al nivel mundial, y en función también de la inversión extranjera directa, que es quizás la variable que más refleja la competitividad regional. El trabajo consta de cinco secciones. En la sección I, se establece introducción, sección II, se aborda el tema de la competitividad económica, en la línea en que ha sido discutida recientemente al nivel internacional. En la sección III, se aborda el tema de los indicadores que habrán de usarse como medios para medir (o influir en) la competitividad regional: los indicadores de competitividad del Foro Económico Mundial (WEF) y del Instituto de Desarrollo Empresarial (IMD). La sección IV, incluye la descripción de la metodología usada y su operacionalización, consistente en dos ejercicios principales: 1) El cálculo, mediante el análisis de factores, de índices parciales (o factores de influencia) de competitividad, y; 2) El análisis de asociación para identificar los elementos que más influyen en la competitividad regional, definida implícitamente por la inversión extranjera directa. En la sección V, se ofrecen las conclusiones del trabajo y algunas reflexiones finales.

Palabras Claves: Competitividad Regional, Indicadores Condicionantes.

Recibido: 03 - 08 - 2009

Aceptado: 28 - 09 - 2009

Summary

The aim of this paper is to present the results of an investigation conducted to identify the factors that determine the competitiveness of the regions of Mexico, as well as that stimulate or impede them. Specifically, it aims to identify the degree of competitiveness with the states of the country, according to indicators used globally, and also according to foreign direct investment, which is perhaps the variable that reflects the regional competitiveness. The paper has five sections. In Section I, provides introduction, Section II addresses the issue of economic competitiveness in the line that has been discussed recently at the international level. Section III addresses the issue of indicators to be used as a means to measure (or influence) regional competitiveness: competitiveness indicators of the World Economic Forum (WEF) and the Business Development Institute (IMD). Section IV includes a description of the methodology used and its measurement, consisting of two exercises: 1) The calculation by factor analysis, partial index (or influencing factors) of competitiveness, and, 2) Analysis Association to identify the elements that influence regional competitiveness, defined implicitly by the foreign direct investment. In Section V, conclusions are offered work and some final thoughts.

Keywords: Regional Competitiveness Indicators, Conditioning.

DETERMINANTS OF REGIONAL COMPETITIVENESS IN MEXICO

Pedro Castillo Cedillo

PhD in Regional Development
Universidad Iberoamericana Puebla - México
College Interdisciplinary Specialization A.C
E-Mail: pedrocastilloc@yahoo.com

1. INTRODUCCIÓN

Desde antes de que se aprobara, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) originó un fuerte debate en cuanto a los costos y los beneficios que la apertura y la liberalización comercial representarían para México, y para sus socios firmantes, los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. A un poco más de diez años de haber entrado en vigor, se siguen dando opiniones contradictorias en cuanto a sus efectos en el desarrollo y el bienestar de la sociedad, por lo menos los que tienen que ver con México.

Quienes tienen una opinión positiva sobre el TLCAN, han afirmado que "...es para México la decisión de política económica más importante del último medio siglo...(ya que)...a través de este instrumento se buscó integrar a la economía mexicana con la economía de América del Norte...(y)...se consideró que con ello el país se volvería más eficiente en sus procesos productivos, y por lo tanto más competitivo, redundando finalmente en mayor riqueza y oportunidades para los mexicanos". (Leycegui, 2000).¹

De hecho, una revisión global del comercio exterior de México a partir de 1994, cuando entró en vigor el tratado, muestra un crecimiento importante y un mejoramiento considerable en la balanza comercial de México con Estados Unidos. Por ejemplo, datos recientes muestran que entre 1994 y 2003, la balanza comercial de México con Estados Unidos no solamente se hizo positiva sino que creció consistentemente de -3,145.4 a +36,399.3 millones de dólares. (Delgadillo, 2004:143).

Sin embargo, y no obstante que una revisión del comercio exterior de México apunta hacia un crecimiento muy importante en el ámbito del TLCAN a raíz de su implantación, algunos autores (Delgadillo, 2004; Corona, 2003) consideran que el tratado, lejos de responder a las expectativas, ha traído efectos adversos al desarrollo de México, al ensanchar las diferencias interregionales, promoviendo el desarrollo

en algunas regiones privilegiadas, y desatendiendo otras, que tradicionalmente habían estado rezagadas.

En cierta forma, lo que está detrás de las preocupaciones de los estudiosos es que las tendencias hacia el ensanchamiento de la brecha entre zonas 'avanzadas' y zonas 'rezagadas' en México, que han mostrado estudios recientes, pueden no resolverse en el futuro precisamente porque el TLCAN, basado en el libre funcionamiento del mercado, de manera 'natural' promueve la actividad económica de las regiones que tienen ventajas competitivas en la producción de los productos y servicios que la sociedad globalizada prefiere sobre las demás. (Carrillo, 2002).

El objetivo fundamental de este artículo es identificar los elementos que definen la competitividad de las regiones de México, así como los que la estimulan o la obstaculizan. Se trata de identificar los grados de competitividad que tienen las entidades federativas del país, en función de indicadores usados al nivel mundial, y en función también de la inversión extranjera directa, que es quizás la variable que más refleja la competitividad regional. Para ello se realiza : 1) El cálculo, mediante el análisis de factores, de índices parciales (o factores de influencia) de competitividad, y; 2) El análisis de asociación para identificar los elementos que más influyen en la competitividad regional, definida implícitamente por la inversión extranjera directa. Para este estudio, se tienen los datos hasta el año 2003, ya que en México la principal fuente de información estadística es suministrada por Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, quien realiza sus censos cada 10 años.

2. LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

La competitividad es un concepto polémico que ha ocasionado debates, sobre todo en lo que se han denominado 'entidades competitivas' (federativas, en el caso de México), refiriéndose a las entidades que logran participar en el mercado internacional y nacional,

atraer inversión, generar empleo, y ofrecer una mejor calidad de vida a quienes la habitan.

Para autores como Krugman (1996), las entidades competitivas como tales no compiten unas con otras; son meramente el territorio (loci) de las empresas y firmas que son las que compiten. Desde esta perspectiva, las entidades competitivas son una condición necesaria pero no suficiente para competir exitosamente. En el mismo sentido, ya había señalado Albuquerque (1995) que el objetivo del desarrollo regional no depende de la imprecisa noción de competitividad, sino de la productividad con la que se empleen los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos para alcanzar un alto y creciente nivel de vida para sus habitantes.

Para otros autores [Porter (1995,1996)], la competitividad es un proceso de generación y difusión de competencias, que depende no sólo de factores microeconómicos sino también de las capacidades que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas. Es decir, se trata de generar en el espacio un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y de empleo. En este sentido, las entidades competitivas pueden promover la creación de estas condiciones.

Esto implica que los actores gubernamentales, económicos, sociales y políticos del ámbito local, todos ellos actuando principalmente de manera asociada o en redes sobre determinado territorio, pueden cumplir un papel importante para movilizar o atraer la inversión, los servicios avanzados y la mano de obra calificada, así como obtener fondos públicos, propiciar el desarrollo de sectores de alta tecnología, el turismo, eventos internacionales u otras actividades productivas generadoras de riqueza, empleo y mejores condiciones de vida para quienes habitan las entidades competitivas.²

Además, Porter (1995) afirma que la competitividad supone un proceso fuertemente localizado que fomenta

la especialización y la eficacia local. Por ello, las entidades competitivas son espacios que pueden ofrecer ventajas, en la medida en que poseen diferentes factores de atracción.

La competitividad se convierte entonces en un factor muy importante para el desarrollo económico urbano y regional, lo cual puede llevar inclusive a que las entidades federativas, a través de las acciones y políticas que implanten sus autoridades locales, pueden competir directamente entre sí, con bastante autonomía respecto de los gobiernos nacionales a los que pertenecen.³

De hecho, es muy probable que los estudiosos del desarrollo regional coincidan en que la competitividad del territorio depende de una combinación de factores que permiten a estos espacios:

- Participar exitosamente en los mercados nacional, regional e internacional de bienes y servicios
- Incrementar el ingreso real y el bienestar social de los habitantes
- Promover el desarrollo sostenible y equitativo
- Promover la cohesión social combatiendo la exclusión
- Sin embargo, es importante reconocer que es difícil identificar las políticas, programas

O acciones que crean diferencias a favor de unos espacios y los hacen competitivos. Lo que sí puede ser claro es que se trata de políticas, programas y acciones que implican un alto grado de coordinación entre los actores involucrados.

En este sentido, suelen identificarse dos tipos de ventajas competitivas regionales:

- Las estáticas, que se derivan de la aglomeración o concentración geográfica y de la desintegración vertical, y;

- Las dinámicas, que provienen de la capacidad innovadora y que son ventajas construidas o creadas por empresas o gobiernos locales, asociaciones o redes de entidades competitivas.

Las ventajas competitivas estáticas provienen principalmente de los siguientes elementos o activos de las entidades federativas:

- Localización y concentración geográfica;
- Disponibilidad de infraestructura (suelo, edificaciones, sistemas de comunicación y transporte), y;
- Estándares medioambientales aceptables.

Las ventajas competitivas dinámicas suceden cuando las entidades federativas pueden ofertar un entorno con:

- Recursos humanos calificados (universidades, centros de investigación, cultura);
- Fuerza de trabajo con costo bajo;
- Capacidad de innovación tecnológica y empresarial;
- Cooperación interempresarial;
- Gobiernos locales promotores del desarrollo económico;
- Entorno institucional propicio, y;
- Pertenencia a redes de cooperación entre entidades federativas y gobiernos.

Se ha señalado que la estrategia de competitividad de las empresas es la forma en que definen objetivos y metas para competir en su sector de manera rentable y sostenida. Pero hay quienes han agregado que las empresas no compiten aisladamente, sino que lo hacen juntamente con el entorno productivo e institucional de una entidad o región urbana (Borja y Castells, 1999).

En síntesis, una estrategia de competitividad para el conjunto de las actividades económicas y en particular para los servicios, no sólo debe tener en cuenta las características de la localización espacial sino de la

capacidad para crear un entorno económico-social, tecnológico, ambiental e institucional propicio que impulse la promoción de redes y la cooperación empresarial, la planeación estratégica, y los vínculos entre universidades y empresas. Es decir, la competitividad requiere de la cooperación.

1. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

3.1 LOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD REGIONAL

En términos generales, se define a la competitividad como “la participación exitosa en los mercados de bienes y servicios”, y por tanto es referida a las empresas de negocios, ya que implícitamente destaca su significado en relación con tres elementos generales: el ámbito de la competencia, las empresas rivales y el objeto o fin de la rivalidad, que es la participación en los mercados. En este sentido, es necesario comprender que los términos de la competencia no sólo se determinan desde la perspectiva de la empresa, sino que se encuentran relacionados con la industria en la que compete, la región, y el país en el que se encuentra.

Las estrategias de una empresa para obtener una ventaja competitiva dependen del sector industrial y de la región en la que operan; es decir, en buena medida dependen de su ambiente o entorno. Igualmente, la competitividad de una industria o región está sujeta a las políticas económicas, a la infraestructura y a otros factores que el país provee. Por otra parte, una industria será rentable en la medida en que las unidades que lo conforman lo sean, y por lo tanto, un país será competitivo si las industrias y sus regiones son productivas, al menos en un mínimo indispensable.

En este sentido es necesario mencionar la relación entre la competitividad y la productividad, ya que se encuentran ligadas independientemente del

nivel de análisis de que se trate: empresas, industrias, regiones o países.

Al nivel de empresa, la competitividad se deriva de la ventaja competitiva que tiene a través de sus métodos de producción y de organización. Estos procedimientos se reflejan en el precio y en la calidad del producto final. Al nivel de industria, la competitividad se fundamenta en una productividad superior ya sea enfrentando menores costos u ofreciendo productos con un mayor valor agregado. Igualmente, la competitividad de la industria puede observarse a través de la inversión extranjera directa o por nivel de participación de mercado de sus productos en el ámbito internacional.

Al nivel regional o nacional, además de la participación en los mercados regionales e internacionales, la medida de la competitividad puede ser la tasa de crecimiento de la productividad. En este sentido, dos son los indicadores de mayor referencia para medirla: el IMD (Instituto de Desarrollo Empresarial, por sus siglas en inglés) y el WEF (Foro Económico Mundial, por sus siglas en inglés).

Para el IMD la competitividad es “la habilidad de un país para la creación de valor agregado y así incrementar la riqueza de las naciones a través de la administración de los activos, los procesos, las rivalidades, la atractividad, la globalidad, la proximidad y la integración de estas relaciones dentro de un modelo económico y social”. Para el WEF la competitividad es “la habilidad de un país para alcanzar y sostener altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto per capita”

El objetivo de éstos índices es el de clasificar a los países en términos de su clima empresarial utilizando para ello un número importante de atributos condensados en un indicador. Ambos índices hacen uso de datos duros y de encuestas de opinión para cuantificar los factores relacionados con la tecnología, la infraestructura, la calidad de las

instituciones públicas y del entorno macroeconómico, entre otros.⁴

El índice del WEF, medido a través del GCI (Índice de Competitividad de Crecimiento) se compone de tres grandes subíndices: la calidad de las instituciones públicas (grado de derecho, grado de institucionalidad y nivel de corrupción), el componente tecnológico (que incluye innovación, transferencias de tecnologías, información y comunicación), y el ambiente macroeconómico (estabilidad macroeconómica, grado de inversión, grado de endeudamiento y gasto público).⁵

El índice del IMD, incluye el ambiente macroeconómico, la eficiencia gubernamental, la eficiencia empresarial, y la infraestructura económica y social.⁶

Con base en lo anterior, un índice de competitividad puede construirse mediante una suma ponderada de variables que definan parcialmente competitividad; pero también puede calcularse mediante el uso del análisis de factores. Por lo regular, para el cálculo de índices se utiliza uno de los métodos más versátiles del análisis de factores: el método de componentes principales.

Para el cálculo del índice de competitividad de las entidades federativas de México, se pueden identificar cuatro indicadores fundamentales, cada uno de los cuales puede a su vez ser calculado, mediante componentes principales, a partir de variables originales que indiquen condicionantes de la competitividad. Dichos indicadores pueden ser: Económico, Socio-demográfico, Urbano-Espacial, e Institucional o de Capital Social. El componente económico contribuiría a la competitividad incrementando el ingreso real; el socio-demográfico, contribuiría a mejorar el bienestar social; el urbano-espacial, promovería el desarrollo regional; el institucional, promovería la participación exitosa en los mercados nacional, regional e internacional de bienes y servicios, y también promovería la cohesión social, impidiendo la exclusión.

3.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La Inversión Extranjera Directa es quizás la variable que más refleja la competitividad de las regiones al nivel internacional. Implícitamente, puede sin duda suponerse que las regiones que mayores ventajas competitivas tienen son las que atraen mayores montos relativos de IED. Por el contrario, la IED por lo regular evita ubicarse en zonas de menores ventajas competitivas en la producción de los bienes y servicios que mejores mercados tienen al nivel internacional.

2. LA METODOLOGÍA

Como se dijo en la Introducción, el estudio de la competitividad de las entidades de la República Mexicana consiste en dos ejercicios principales:

- El cálculo, mediante el análisis de factores (componentes principales), de índices de condicionantes de competitividad.
- La asociación entre la inversión extranjera directa como variable “dependiente” y los índices de condicionantes de competitividad como variables independientes.

Para el cálculo de los índices de condicionantes de la competitividad se adoptó el método de componentes principales, aplicándolo a cuatro indicadores que pueden identificarse analíticamente: el económico, el sociodemográfico, el urbano y el institucional. Para ello, se calculó una media ponderada de los cuatro indicadores de condicionantes de competitividad (económico, sociodemográfico, urbano e institucional), obtenidos a través de componentes principales, y se relacionaron cada uno de los cuatro indicadores y la media ponderada como variables independientes con los coeficientes sectoriales de localización como la variable dependiente.

Para el estudio de la asociación entre la competitividad regional y la IED, se tomaron los valores

de la IED per capita de las entidades federativas provenientes de INEGI (2000), y se compararon con los indicadores de competitividad calculados mediante componentes principales. No se utilizó el análisis de regresión básicamente porque la inversión en general necesariamente condiciona los niveles de competitividad de las entidades federativas, y por tanto, en una ecuación de regresión se tendría en ambos lados de la ecuación.

3. RESULTADOS

5.1 LOS ÍNDICES CONDICIONANTES DE COMPETITIVIDAD

Como se dijo antes, para el cálculo de los condicionantes de la competitividad en las entidades federativas de México, se adoptó el método del análisis factorial (de componentes principales) para obtener índices de cuatro condicionantes: económico, socio-demográfico, urbano, e institucional, que pueden ocasionar, como se dijo en la sección II de este capítulo, i) Incrementar el ingreso real; ii) Aumentar el bienestar social de los habitantes; iii) Promover el desarrollo regional, y; iv) Participar en el mercado nacional, regional e internacional de bienes y servicios y promover la cohesión social combatiendo la exclusión.

i) INCREMENTAR EL INGRESO REAL

Se explica a través del componente económico. Esta dimensión se refiere a las características que de acuerdo con la literatura determinan los diferenciales de la estructura económica de base, el perfil de desarrollo local, así como el potencial de inserción a la economía global. Para ello se seleccionaron las siguientes variables:

- Riqueza: Producción bruta total *per capita*.
- Nivel salarial: Sueldo promedio por personal ocupado.
- Actividad industrial:

Activos fijos en el sector Industrial:
 Densidad de capital.
 Ingresos derivados de la actividad del sector industrial.
 Gastos derivados de la actividad del sector industrial.
 Producción Bruta de la actividad del sector industrial.

- Contribución al crecimiento 1995-2000.
- Estructura Económica:

Índice de especialización local en manufactura.
 Índice de especialización local en comercio.
 Índice de especialización local en servicios.

- Actividad financiera:

Depósitos bancarios *per capita*.
 Crédito Bancario *per capita*.

- Perfil de desarrollo (número de establecimientos por sector):

Participación de sectores de industria.
 Participación de sectores de comercio.
 Participación de sectores de servicios.

ii) BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES

Se explica a través del componente socio-demográfico. Esta dimensión se refiere a las características poblacionales que determinan diferenciales en la competitividad. Para ello se seleccionaron las siguientes variables:

- Población total.
- Población ocupada.
- Número de hogares.

- Nivel promedio de vida: Ingreso promedio de las familias.
- Nivel promedio de carencias: Índice de marginación.
- Estructura de empleo:

Población total económicamente activa mayor de 12 años.

Población económicamente activa en el sector primario.

Población económicamente activa en el sector secundario.

Población económicamente activa en el sector terciario.

- Nivel de atracción/expulsión: Tasa de crecimiento poblacional del último decenio.
- Nivel de pobreza: PEA con ingresos de hasta dos salarios mínimos mensuales.
- Potencial humano: Índice de desarrollo humano.
- Nivel de empleo formal:

Asegurados permanentes al IMSS.

Asegurados permanentes al ISSSTE.

Asegurados permanentes total en instituciones de salud.

- Nivel de empleo informal: personal no derechohabiente.
- Nivel de empleo por sector:

Personal ocupado en el Sector Primario.

Personal ocupado en el Sector Secundario.

Personal ocupado en el Sector Terciario.

- Nivel de desempleo: Tasa de desocupación abierta.
- Nivel de criminalidad: Número de delitos por 100000 habitantes.

iii) PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL

Se explica a través del componente urbano-espacial. Esta dimensión se refiere a las características de la infraestructura urbana, de la calidad de los servicios urbanos, del equipamiento en educación, salud, medio ambiente, parques industriales y telecomunicaciones. Para ello se seleccionaron las siguientes variables:

- Tamaño de la entidad- Jerarquía poblacional.
- Población con localidades con menos de 5000 habitantes.
- Empleo urbano.
- Calidad de servicios en hogares - Servicios públicos en la vivienda.

Ocupantes en viviendas sin energía.
 Ocupantes en viviendas sin agua.
 Ocupantes en viviendas con piso de tierra.
 Viviendas particulares con agua.
 Viviendas con un nivel de hacinamiento.
 Viviendas con disponibilidad telefónica.

- Infraestructura de servicios comerciales:
Tiendas de autoservicio.
- Infraestructura de servicios financieros:
Sucursales bancarias.
- Infraestructura de servicios educativos:
Alumnos en educación superior.
- Infraestructura de servicios hospitalarios:

Camas de hospital.
 Hospitales privados.

- Calidad ambiental: Denuncias ambientales.
- Seguridad Pública: Delitos.
- Infraestructura de telecomunicaciones:

Teléfonos: Residenciales y no residenciales.
 Líneas telefónicas.

Teléfonos públicos considerados rurales.
 Teléfonos Celulares.
 Internet.

- Infraestructura Industrial: Parques industriales.

iv) PARTICIPAR EN EL MERCADO NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS Y PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL COMBATIENDO LA EXCLUSIÓN.

Se explica a través del componente institucional. Esta dimensión se refiere a las características gubernamentales y al marco legal y reglamentario en el que se desarrolla la vida de la entidad. Para ello se seleccionaron las siguientes variables:

- Transparencia de transacciones: Índice de Honestidad.
- Autosuficiencia en las finanzas locales: Capacidad financiera.

Ingresos Brutos.
 Egresos.
 Impuestos.
 Derechos.
 Productos.
 Aprovechamientos.

- Otros ámbitos de gobierno - Dependencia financiera.

Participaciones federales.
 Aportaciones federales.
 Financiamiento.
 Disponibilidades.

- Autosuficiencia y flexibilidad de las finanzas locales: Deuda pública.
- Fortaleza de las finanzas locales: Ingreso *per capita*.

- Capacidad de inversión pública del gobierno local.
- Inversión *per capita*.

Obras públicas y acciones sociales.

En el Cuadro 1 se presentan los resultados del cálculo de los condicionantes de la competitividad, usando al premier componente como el Índice. Por otro lado, las Gráficas del 1 al 5 presentan esos resultados (incluido el del índice promedio integrado de competitividad) para las Entidades Federativas Mexicanas seleccionadas.

CUADRO Nº 01.
ÍNDICES DE CONDICIONANTES DE
COMPETITIVIDAD

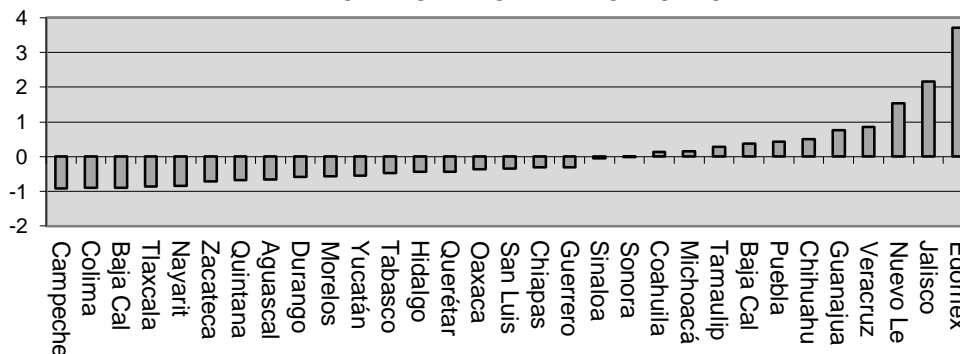
Entidad	Índices de Condicionantes de Competitividad			
	Institucional	Económico	Socio-demográfico	Urbano
Aguascalientes	-0.687	-0.518	-0.699	-0.565
Baja California	-0.783	-0.731	-0.890	-0.759
Baja California Sur	0.238	0.229	0.059	0.252
Campeche	-0.835	-0.786	-0.835	-0.755
Coahuila	-0.249	0.264	-0.088	-0.132
Colima	-0.816	-0.756	-0.864	-0.714
Chiapas	-0.403	-0.552	-0.024	-0.308
Chihuahua	0.622	0.218	0.240	0.199
Distrito Federal	N.D.	3.961	2.879	4.139
Durango	-0.590	-0.534	-0.561	-0.547
Guanajuato	1.017	0.488	0.414	0.291
Guerrero	-0.069	-0.582	-0.234	-0.233
Hidalgo	-0.457	-0.428	-0.393	-0.390
Jalisco	2.352	1.546	1.222	1.218

Edo. México	3.738	1.966	3.565	2.469
Michoacán	0.371	-0.224	0.078	0.093
Morelos	-0.629	-0.558	-0.530	-0.397
Nayarit	-0.844	-0.716	-0.772	-0.662
Nuevo León	1.377	1.382	0.596	0.653
Oaxaca	-0.456	-0.507	-0.159	-0.341
Puebla	0.140	0.142	0.457	0.176
Querétaro	-0.441	-0.293	-0.547	-0.490
Quintana Roo	-0.530	-0.611	-0.735	-0.598
San Luis Potosí	-0.367	-0.317	-0.344	-0.419
Sinaloa	-0.017	-0.164	-0.199	-0.170
Sonora	-0.136	0.012	-0.220	-0.176
Tabasco	0.034	-0.595	-0.528	-0.489
Tamaulipas	0.360	0.112	0.045	-0.063
Tlaxcala	-0.889	-0.746	-0.754	-0.652
Veracruz	0.194	0.488	0.980	0.460
Yucatán	-0.792	-0.492	-0.487	-0.447
Zacatecas	-0.452	-0.700	-0.674	-0.644

Fuente: cálculos directos

Los datos del Cuadro 1 muestran que el Distrito Federal es la entidad que ofrece mayores atributos y ventajas, seguido por el Estado de México dado que en los diversos componentes del índice ocupan una posición importante. Le siguen en posiciones cercanas Jalisco, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato; posteriormente Querétaro, y más adelante un grupo de diez Entidades Federativas con diferencias muy marginales entre sí. Evidentemente el tamaño de las Entidades Federativas, su posición geográfica, y el perfil de actividades económicas de cada una de ellas influye de manera determinante en los resultados. (Gráfica 1).⁷ Por ello es fundamental estudiar cada componente en particular.

GRÁFICO N° 01.
ÍNDICE PROMEDIO DE INDICADORES

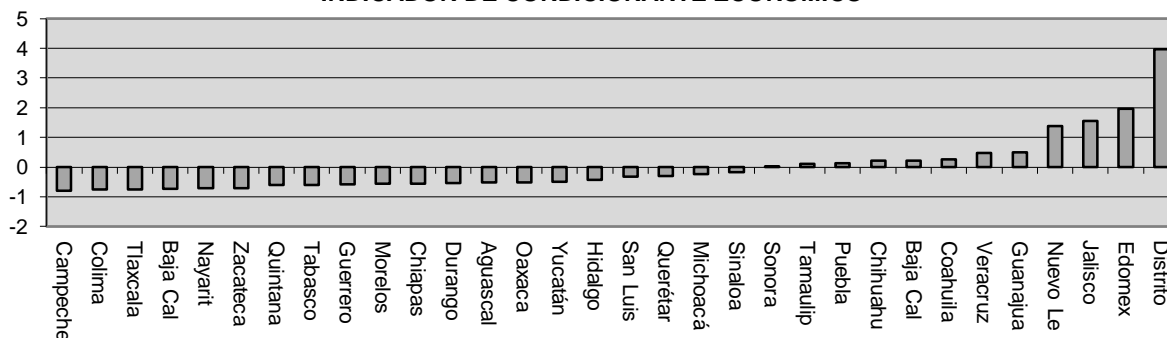


Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

La Gráfica 2, indica la importancia que tiene el componente económico en el interior de este índice y los resultados indican que en este aspecto, el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Guanajuato y Puebla, ofrecen ventajas significativas. Más adelante, un grupo de más de diez entidades federativas integran un

bloque con pocas diferencias entre ellas y una posición también importante en este componente. En todas estas entidades federativas, el tamaño y la orientación de su economía parecen ofrecer ventajas importantes.

GRÁFICO N° 02.
INDICADOR DE CONDICIONANTE ECONÓMICO



Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

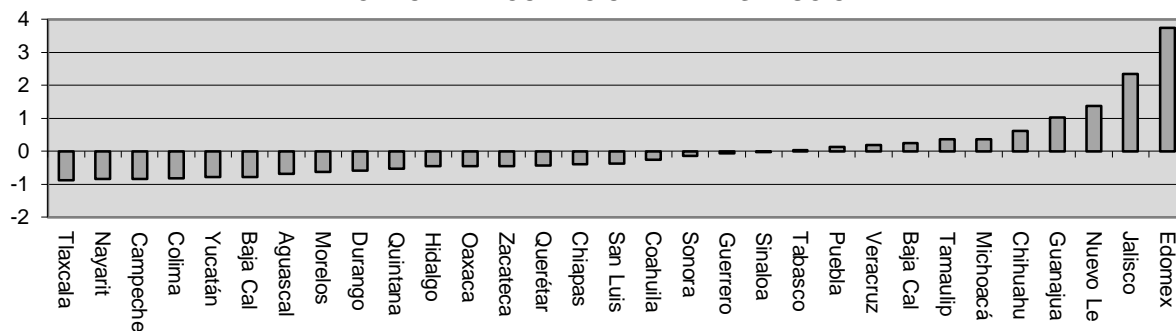
La Gráfica 3, indica que la mayor competitividad institucional la ofrecen Estado de México, Jalisco,

Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua, y Querétaro. Posteriormente un grupo de casi diez entidades

federativas con una situación cercana entre sí muestran una posición importante. Este componente

da una idea de la salud de las finanzas municipales y la capacidad de inversión de las entidades.

GRÁFICO Nº 03.
INDICADOR DEL CONDICIONANTE INSTITUCIONAL

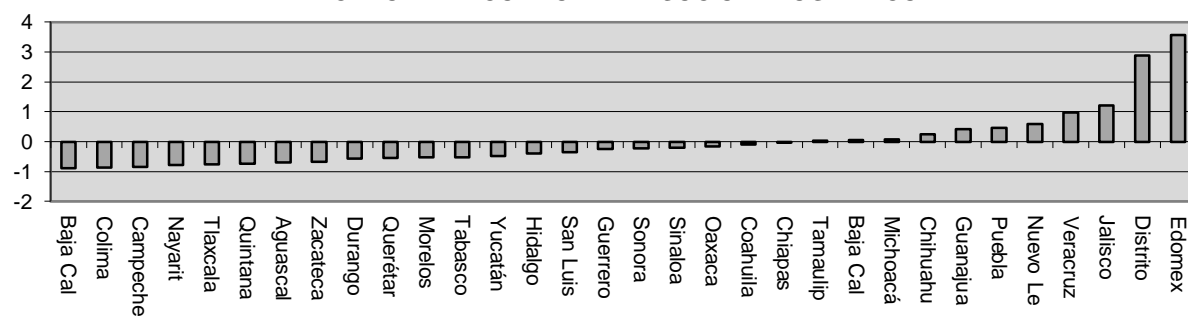


Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

La Gráfica 4, indica que la mejor posición en el componente socio-demográfico la tienen el Estado de México, el Distrito Federal, Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Puebla, Guanajuato, Chihuahua, Quintana Roo y Yucatán. Como se puede ver, casi en todos los casos se dan flujos migratorios de

mano de obra con un nivel importante de calificación. Más adelante se identifica un grupo de catorce entidades federativas también con condiciones ventajosas desde la perspectiva socio-demográfica.

GRÁFICO Nº 04.
INDICADOR DEL COMPONENTE SOCIODEMOGRÁFICO

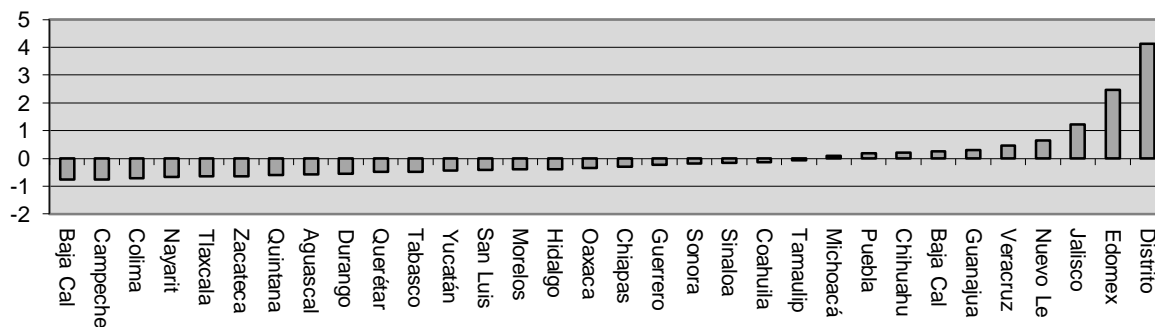


Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

La Gráfica 5, expresa el condicionante de competitividad urbano-espacial que ofrecen las entidades federativas y coloca en los primeros lugares al Distrito Federal, al Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Guanajuato.

Posteriormente, se agrupan ocho entidades que igualmente ofrecen ventajas desde la perspectiva urbana; es decir, nivel de oferta de servicios urbanos por habitante, equipamiento, e infraestructura.

GRÁFICO N° 05.
INDICADOR DEL CONDICIONANTE URBANO



Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

Los datos anteriores muestran que se corroboran las capacidades y ventajas acumuladas que tienen las tres zonas metropolitanas más importantes del país, Nuevo León aparece sistemáticamente con altos niveles de competitividad al igual que el Distrito Federal y el Estado de México, y aunque Jalisco no ocupa el primer sitio en ningún condicionante, también se posiciona como una entidad con ventajas significativas. Por otra parte, es notable la posición que ocupan las entidades federativas cercanas a la frontera norte (Chihuahua, Baja California, Nuevo León), y también es de destacarse la posición importante en términos de competitividad que ocupan algunas entidades federativas del centro del país (Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Puebla y Guanajuato, entre otras). En lo que se refiere a entidades federativas de vocación turística, destacan Quintana Roo, Baja California Sur y Jalisco. Por lo que se refiere a entidades que siendo centros regionales además presentan niveles

interesantes de competitividad, se tienen a Sonora, Coahuila o Sinaloa.

5.2 ASOCIACIÓN ENTRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y LOS INDICADORES CONDICIONANTES DE COMPETITIVIDAD.

Como se dijo antes, un análisis de regresión entre la IED y los condicionantes de la competitividad no puede ser altamente significativo porque la inversión de alguna manera es también un condicionante de la competitividad. Es por ello que la intención de este ejercicio fue solamente de buscar alguna asociación entre la IED y dichos condicionantes. El Cuadro 2 presenta los datos tanto de la IED como de los indicadores para las entidades federativas de México en 2000. Por otro lado, las Gráficas 6 a 10, muestran la asociación entre la IED estatal y cada uno de los indicadores de condicionantes de competitividad.

Como se puede observar en la Gráfica 6, el Índice Promedio de Competitividad tiene una asociación positiva con la IED, dado que las

entidades federativas con mayor inversión extranjera directa, son los que muestran mayores niveles de competitividad promedio.

CUADRO Nº 02.
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA E INDICADORES DE CONDICIONANTES DE COMPETITIVIDAD 2000

	IED	IED/1000000	Condicionante Institucional	Condicionante Económico	Condicionante Socio demográfico	Condicionante Urbano
Campeche	11359	0.00113585	-0.83454	-0.7863	-0.835	-0.75485
Colima	9481	0.00094814	-0.81605	-0.75586	-0.86395	-0.71417
Baja California Sur	80603	0.00806029	-0.78336	-0.73142	-0.89021	-0.75859
Tlaxcala	4430	0.000443	-0.88932	-0.74612	-0.75434	-0.65175
Nayarit	44760	0.00447604	-0.84404	-0.71587	-0.77206	-0.66248
Zacatecas	12280	0.00122795	-0.45222	-0.69976	-0.67419	-0.64427
Quintana Roo	94311	0.0094311	-0.53033	-0.61091	-0.73532	-0.59836
Aguascalientes	82059	0.00820586	-0.68685	-0.51774	-0.69858	-0.56462
Durango	5017	0.00050171	-0.58951	-0.5336	-0.56129	-0.54742
Morelos	67427	0.00674271	-0.6291	-0.55768	-0.52954	-0.39744
Yucatán	55483	0.00554826	-0.79167	-0.49221	-0.48701	-0.44666
Tabasco	38822	0.00388224	0.03381	-0.59477	-0.52763	-0.48888
Hidalgo	-8357	-0.00083574	-0.45657	-0.42753	-0.39303	-0.39033
Querétaro	161087	0.01610868	-0.4413	-0.29313	-0.54667	-0.48967
Oaxaca	-1699	-0.0001699	-0.45631	-0.50716	-0.15863	-0.34083
San Luis Potosí	286386	0.02863861	-0.36723	-0.31678	-0.3435	-0.41949
Chiapas	2248	0.00022483	-0.40253	-0.5518	-0.02355	-0.30773
Guerrero	10416	0.00104161	-0.06872	-0.58208	-0.23415	-0.23258
Sinaloa	12116	0.00121157	-0.01725	-0.16441	-0.19866	-0.17034
Sonora	416648	0.04166475	-0.13643	0.0119	-0.2199	-0.17587
Distrito Federal	8266770	0.826677	0	3.96127	2.87917	4.13943
Coahuila	299301	0.02993008	-0.24878	0.26443	-0.08778	-0.13171
Michoacán	29059	0.0029059	0.37118	-0.22375	0.07771	0.09301

Tamaulipas	488862	0.04888619	0.36026	0.11197	0.0449	-0.06254
Baja California	977280	0.09772795	0.23785	0.22898	0.05945	0.25201
Puebla	549062	0.05490615	0.13961	0.14185	0.45672	0.17597
Chihuahua	1079433	0.10794329	0.62176	0.21804	0.24006	0.19853
Guanajuato	72969	0.00729693	1.01738	0.48843	0.41354	0.29135
Veracruz	24302	0.00243019	0.19406	0.48767	0.98036	0.46049
Nuevo León	2391859	0.2391859	1.37713	1.3824	0.59613	0.65324
Jalisco	1195652	0.11956522	2.35156	1.546	1.22198	1.21785
Edomex	466414	0.04664139	3.7375	1.96597	3.56496	2.46869

Fuente: INEGI, Indicadores elaboración propia.

6. CONCLUSIONES GENERALES

Después de revisar las diferentes teorías económicas sobre la competitividad internacional de las naciones, así como los principales modelos utilizados para evaluar empíricamente la competitividad de los territorios, en la parte empírica de este capítulo se ha pretendido alcanzar los objetivos siguientes: a) determinar el índice de competitividad de las entidades federativas de México en el concierto nacional y analizar su posicionamiento competitivo con respecto a otras entidades federativas, así como la relación existente entre la Inversión Extranjera Directa y los factores determinantes de la competitividad, y; b) identificar los factores y subfactores determinantes de la competitividad de las entidades federativas en México relacionados con la actividad económica, la eficiencia del gobierno, la eficiencia empresarial y la calidad de las infraestructuras, así como su estructura de competitividad en comparación con la entidad federativa líder nacional en competitividad.

Con esa información, sería posible buscar algunos otros objetivos de promoción del desarrollo regional que podrían incluir los siguientes: 1) analizar el balance de competitividad de las entidades federativas en México en general, identificando para ello las fuentes de ventaja y desventaja competitiva que presentan con respecto a otros territorios competidores y, adicionalmente, simular

el índice de competitividad admitiendo qué ocurriría si el valor de sus factores más débiles fuese sustituido por el valor medio respectivo de todas las entidades federativas; 2) determinar el atractivo que presentan las entidades federativas en México para las empresas foráneas en relación con la localización de las actividades industriales, las actividades comerciales y las actividades de servicios, y; 3) analizar los principales desafíos competitivos nacionales y los que tienen que afrontar las entidades federativas en México en los próximos años con el fin de mejorar su competitividad en el concierto nacional e internacional.⁸

De hecho, uno de los principales resultados del análisis empírico de los factores determinantes de la competitividad por entidad federativa, es la forma en que destacan el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León, como líderes regionales en prácticamente la totalidad de los factores; es decir, en la actividad económica, la eficiencia empresarial y la calidad de sus infraestructuras. Sin embargo, ese excelente posicionamiento no se ve correspondido con el factor relacionado con la eficiencia del Gobierno, donde su situación se devalúa considerablemente. Por su parte, el Estado de México, Nuevo León y Jalisco, ocupan en tres de los factores analizados (actividad económica, eficiencia empresarial e infraestructuras) un lugar bastante competitivo en el conjunto nacional, incluido lo referente a la eficiencia del Gobierno.

Puede entonces pensarse que los principales desafíos competitivos de las diferentes entidades federativas de México, incluirían los siguientes: modernizar la Administración Pública con el fin de mejorar su eficiencia y la calidad del servicio prestado a los ciudadanos; desarrollar la sociedad de la información y del conocimiento, así como mejorar el sistema educativo, especialmente la formación profesional y ocupacional; favorecer el crecimiento de una clase empresarial emprendedora e innovadora mejorando los grados de cooperación y asociación empresarial; y promover una infraestructura de telecomunicaciones adecuada para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, así como unas infraestructuras de transportes que favorezcan la movilidad interna y la accesibilidad al exterior.⁹

La Inversión Extranjera Directa es quizás el principal indicador de la apertura económica del país. Así, para las entidades federativas, los índices de competitividad son un buen termómetro para medir la efectividad de las políticas públicas e Instituciones. Permiten también detectar aspectos de la economía y del bienestar social y empresarial que no están siendo cubiertas y que deberían ser atendidos. Estas ventajas se pueden utilizar para otras instituciones no políticas involucradas con el desarrollo económico y social.

Para los inversionistas, probablemente es fundamental contar con el apoyo del índice de competitividad, ya que las decisiones de inversión que ellos manejan presentan, en la mayoría de los casos, alternativas de ubicación geográfica. La decisión que ellos tomen dependerá en gran medida, de la expectativa del crecimiento de los resultados que potencialmente pudieran obtener.

De hecho, la competitividad denota la capacidad de las empresas para colocar sus bienes y servicios en los mercados internacionales de manera exitosa y bajo un entorno de fuerte rivalidad; sin embargo, cuando el concepto se extiende a entidades federativas su analogía no resulta correcta, pues las entidades federativas no son empresas. Así, su prosperidad no

depende de la competencia entre ellas sino de su productividad y de la confianza en el clima de inversión en sus territorios.

Puede decirse entonces que los principales retos para México y sus regiones son el promover una mayor inversión en infraestructura pública e industrial, reduciendo los costos logísticos, y direccionar el crecimiento del mercado interno a través de la innovación y la mejora del ambiente de negocios, mejorando los sistemas financieros para incrementar el ahorro, y proporcionar mayor acceso al crédito para las empresas.

Finalmente, el completar la apertura a la inversión extranjera probablemente reforzaría la competencia en el mercado interno y facilitaría la mayor disposición de capital y transferencia de tecnologías hacia México. Si atendemos a lo que los estudiosos de la economía internacional argumentan, igual que en otros países, en México la inversión extranjera junto con el libre comercio ofrecerán condiciones para formar nuevas cadenas productivas y expandir la producción y la creación de empleos en beneficio de mayores tasas de crecimiento en el ingreso por habitante y en la mejor perspectiva de un desarrollo regional más equilibrado.

7. NOTAS

1. De la Presentación, por Arturo Fernández.
2. Las entidades competitivas compiten en el mercado mundial de una manera diferente a como lo hacen las empresas o los países; no compiten ajustando las tasas de interés o de intercambio, o recurriendo a prácticas restrictivas o de colaboración, sino que más bien compiten ofertando un entorno propicio para el desarrollo de las actividades económicas.
3. Por lo general, es una acción público-privada dado que las entidades federativas o las regiones son un sujeto colectivo conformado por autoridades locales, empresarios y

- organizaciones económicas y sociales, que pueden ser promotoras de su propio desarrollo económico. Debe decirse que en el marco de los procesos de globalización de la economía el espacio competitivo puede ser un ámbito más amplio o más pequeño que el de los límites político-administrativos de una entidad o municipio. Por ello hay quienes prefieren hablar de regiones urbanas.
4. Según el más reciente estudio sobre competitividad del WEF, México ha experimentado en los últimos años una acelerada pérdida de competitividad respecto a los resultados publicados por este organismo en el 2001, y 2004, pasando del lugar 48 al 55 de un total de 117 países.
 5. El subíndice de la calidad de las instituciones públicas ha sido el indicador más desfavorable para México, que revela una caída de 12 lugares, pasando del lugar 59 al 71; en el componente tecnológico, México retrocedió del lugar 48 al 57, y en el ambiente macroeconómico, mejoró pasando del lugar 49 al 43. Estos resultados se explican quizás por la percepción de empresarios de la existencia de mayor corrupción, mayores niveles de inseguridad y criminalidad, que aumentan sus riesgos y sus costos impactando en la productividad y la ausencia de iniciativas por parte de los gobiernos estatales para realizar cambios urgentes que requiere el país.
 6. El IMD, publicó su ranking de competitividad mundial 2005, ubicando a México en el lugar 56 de 60 países, descendiendo 13 posiciones con respecto al año 2002, cuando estuvo ubicado en la posición 43. En el año 2002, la eficiencia gubernamental, como factor de la competitividad era donde México se encontraba mejor posicionado, ocupando el lugar número 31 al nivel mundial, seguido por el desempeño económico. Esta capacidad colocaba al país en la posición económica competitiva número 43, en el ámbito mundial. Sin embargo, el escaso desarrollo de infraestructura durante el periodo 2002 a 2005 fue rezagando la competitividad del país, cayendo 13 posiciones. Así, en un periodo de tres años, los factores que han provocado la pérdida de competitividad son la eficiencia gubernamental, específicamente en el desempeño de las instituciones, perdiendo 17 posiciones; el factor de infraestructura, en específico el urbano, disminuyendo 13 posiciones; la eficiencia de los negocios, disminuyendo 10 posiciones, y; finalmente, el desempeño económico, retrocediendo 6 niveles.
 7. En el caso del Distrito Federal donde existe una alta centralización institucional no se encontraron datos estadísticos suficientes para poder evaluar el condicionante Institucional. Esa es la razón por la que no pudo calcularse un valor promedio de índices de los condicionantes varios, pero es claro que ocuparía el primer lugar considerando ese promedio.
 8. De hecho, aunque no se reporta en el texto de este capítulo, durante el desarrollo de la investigación se obtuvo información que permite identificar los desafíos que tienen las entidades federativas de México para mejorar sus niveles de competitividad. Dichos desafíos se han incluido en Apéndice que se incluye al final del capítulo.
 9. Los Indicadores Institucionales, Económicos, Sociodemográficos y Urbanos tienen influencia determinante en la Inversión Extranjera Directa. En un ejercicio planteado en el cuerpo de esta investigación pero no reportado en el texto, al trasladar los indicadores obtenidos de componentes principales y ordenarlos para analizar su comportamiento dentro de Regresión Múltiple se observa una muy alta correlación de 0.78 con la inversión extranjera directa, positiva con los indicadores económicos y urbanos, y

negativa con los indicadores Institucionales y Sociodemográficos. El argumento que podría explicar este resultado es que la atracción de la Inversión Extranjera Directa aumenta cuando los Indicadores Urbanos y Económicos se incrementan y cuando los recursos ejercidos en los indicadores Institucionales y Sociodemográficos son menores, lo que significa que son usados de manera eficiente.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano C., Rogelio. (1996). **Necesidades de cambio en las relaciones hacendarias intergubernamentales en México**, en Rogelio Arellano Cadena (compilador). México: hacia un nuevo federalismo fiscal. Lecturas 83. México, D. F.: Gobierno del Estado de Puebla/El Trimestre Económico.
- Baumol, William. J.(1986), **Productivity Growth, Convergence and Welfare: What the Long-Run Data Show**. American Economic Review 76, 1986, pp. 1072-85.
- Boltvinik, Julio. (1995). **Evolución y magnitud de la pobreza en México. Una visión basada en dos metodologías**. Reunión-Diálogo sobre Perspectivas Sociales de México en el Mediano Plazo. Centro Tepoztlán; Tepoztlán, Mor., 29 de abril.
- Carrillo Huerta, Mario M. (1998). **Estrategias y políticas de desarrollo regional en México**, en Mario M. Carrillo Huerta y René Valdiviezo Sandoval (Coordinadores). Tlaxcala en el marco de la política regional mexicana. Tlaxcala, Tlax.: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp.69-89.
- (2000). **Sobre la incongruencia entre el desarrollo regional y el proyecto nacional vigente en México**. Democracia y Desarrollo. Año 1, núm. 3 (febrero-abril), pp. 35-42.
- (2001). **La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México**. Problemas del Desarrollo. Vol. 32. Núm. 127, pp. 107-134.
- (2002). **Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: desarrollo regional**. Puebla, Pue.: Universidad de Puebla.
- (2006). **La teoría y la promoción del desarrollo regional sustentable. Estudios recientes en México**. Puebla, Pue.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (cap.5).
- CONAPO (Consejo Nacional de Población). (1993). **Indicadores socioeconómicos e índices de marginación municipal 1990**. México, D. F.: Consejo Nacional de Población.
- (1995). **Índices de marginación por localidades**, 1995. México, D. F.: Consejo Nacional de Población.
- (1996). **Programa nacional de población 1995-2000**. México, D. F.
- (1997). **La marginación de las localidades de México**. México, D. F.
- (2001). **Índices de marginación municipal 2000**. México, D. F.: Consejo Nacional de Población.
- (2004) <http://www.conapo.gob.mx/>
- COPLAMAR (Coordinación del Plan Nacional para Áreas Atrasadas y Grupos Marginados). (1982). **Necesidades esenciales en México: situación y perspectivas al año 2000**. (5) Geografía de la marginación. México, D. F.: Coplamar/Siglo XXI Editores.
- Díaz-Cayeros, Alberto. Y Beatriz Magaloni (2003). **The Politics of Public Spending Part II: The Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) in México**, Informe del Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Washington, D. C.

- Díaz-Cayeros, Alberto Y Sandra Silva (2004). **Descentralización a Escala Municipal en México: La Inversión en Infraestructura Social**, CEPAL, Unidad de Desarrollo Social, México, D. F.
- Esquivel, Gerardo (1999). **Convergencia regional en México, 1940–1995**. El Trimestre Económico. pp. 1–30.
- Esquivel, Gerardo Y M. Messmacher (2002). **Economic Integration and Sub-National Development: The Mexican Experience with NAFTA**. Washington, D. C.: The World Bank. (Mimeo).
- Hernández Trillo, Fausto. Y B. Jarillo Rabling (2006). **Is Local Beautiful: Decentralization in Mexico in the Presence of Elite Capture** (mimeo), Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, D. F.
- Hirschman, Albert O. (1958). **The Strategy of Economic Development**. New Haven, Conn.: Yale University Press.
- INEGI (1990). **IX-XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-1990**. Resumen General. Tabulados Básicos. Aguascalientes, Ags.: INEGI (1970, 1980 y 1990).
- (2000). **Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos**. Aguascalientes, Ags.: INEGI.
- (2004). **Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos**. Aguascalientes, Ags.: INEGI.
- (2004). **Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1999-2002**. Primera Edición; México.
- Messmacher, Miguel. (2000). **Desigualdad regional en México: el efecto del TLCAN y otras reformas estructurales**. Documento de Investigación 2000-4. México, D. F.: Banco de México.
- Quah, Danny. T. (1996). **Empirics for Economic Growth and Convergence**. European Economic Review. Vol. 40, pp. 1353-1375.
- Schultz, Theodore.W. (1954). **The Economic Organization of Agriculture**. New York: McGraw-Hill Book Company, Inc.
- Sobrino, Jaime. (1993). **Gobierno y administración metropolitana y regional**. México, D. F.: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Stern, Claudio. (1994). **La desigualdad socioeconómica en México: una revisión de las tendencias, 1895-1992**, en Estudios Sociológicos, Vol. XII, Núm. 35.
- Unikel, Luis, Crescencio Ruiz Chiapetto Y Gustavo Garza Villarreal. (1976). **El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras**. Segunda edición. México, D. F.: El Colegio de México.
- Urquidi, Víctor L. (1999). **El Gran Desafío del Siglo XXI: El Desarrollo Sustentable. Alcances y Riesgos para México**. El Mercado de Valores. Núm. 12 (diciembre), pp. 50-59.
- Weingast, Barry. R. (1995). **The Economic Role of Political Institutions: Market-Preserving Federalism and Economic Development**, Journal of Law, Economics, and Organization, 11, pp. 1-31.